



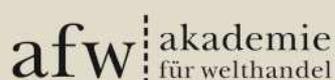
dualvet

Transferencia del modelo de éxito y guía para la implementación del sistema de Formación Profesional Dual. Formando a los tutores de empresas

Red Europea DualVET

Protocolo para los miembros asociados

El presente proyecto ha sido financiado con el apoyo de la Comisión Europea. Esta publicación (comunicación) es responsabilidad exclusiva de su autor. La Comisión no es responsable del uso que pueda hacerse de la información aquí difundida.



Introducción

La Red Europea **DualVET** tiene como objetivo crear una comunidad de expertos e instituciones interesados en los enfoques de formación dual con el objetivo de sensibilizar a las empresas, los responsables políticos y a la sociedad en general sobre las ventajas y bondades de la formación profesional y la formación cualificada. De una forma más detallada, esta red tiene como objetivo reunir a los actores de los sistemas de formación dual, tales como empresas, cámaras de comercio, industria y servicios e instituciones de formación profesional y capacitación con el fin de compartir conocimientos, experiencias y buenas prácticas en los sistemas de formación dual.

Este documento ha sido diseñado por los socios del proyecto **DualVET** como protocolo para los futuros miembros de la Red **DualVET**, y pretende definir las bases de la cooperación entre todos los miembros de la Red **DualVET**, llevadas a cabo en el ámbito de este proyecto europeo. Establecerá la base para la cooperación de todos los miembros de la Red **DualVET** y, como tal, facilitará la definición de la misión, de la estructura de la red y sus objetivos, aportando las acciones, los códigos de conducta y las directrices específicas para hacer uso de la información del proyecto **DualVET**. Es por ello, que tiene que ser firmado por los futuros miembros que se unan a la red como prueba de su compromiso y aceptación de los principios que rigen la Red **DualVET**.

Resumen

Este documento es un acuerdo entre los socios del proyecto **DualVET** y los miembros de la red.

Con el fin de establecer la Red **DualVET** como parte de los resultados clave del Proyecto **DualVET**, que ha sido financiado con el apoyo de la Comisión Europea, bajo el Programa Lifelong Learning (Transmisión de innovación (*Grant Agreement number 2013-1-ES1-LEO05-66544*)), este protocolo debe ser respetado por los socios del proyecto y por los miembros de la Red **DualVET**, e implica cinco apartados clave:

- *Declaración de la misión*
- *Estructura de la red*
- *Acciones, beneficios y compromisos de la Red **DualVET***
- *Código de conducta*
- *Procedimientos de buenas prácticas y malas prácticas que deben evitarse en desarrollos futuros.*

Cada miembro de nuestra red se compromete a adoptar, con carácter voluntario, el protocolo **DualVET**. El incumplimiento de los siguientes elementos del protocolo puede dar lugar a la exclusión de la Red.

El Protocolo de la Red DualVET

Declaración de la misión

La Red Europea **DualVET** tiene como objetivo crear una comunidad de personas y organizaciones interesadas en las estrategias de formación dual con el fin de sensibilizar a los responsables políticos y a la sociedad en general sobre las ventajas y atractivo de la formación y la formación profesional cualificada como factores clave del empleo Nacional y Europeo.

Acciones clave

La red **DualVET** se esforzará en conseguir los siguientes objetivos específicos:

Objetivo 1: Promover el concepto de **DualVET**, compartir los conocimientos sobre los sistemas de formación dual y transferir prácticas y experiencias de éxito para implementar la formación dual en empresas europeas, en especial las del sector del automóvil y del turismo.

Objetivo 2: Dar acceso a los miembros asociados a información específica acerca de los sistemas de formación dual, entre las que se incluyen experiencias de éxito y orientación para su implementación dentro de la empresa.

Objetivo 3: Reunir a nivel Nacional y Europeo a los actores involucrados o que contribuyen de alguna manera en los sistemas duales, como las cámaras de comercio, industria y servicios, las pequeñas y medianas empresas y las instituciones profesionales y de formación, para trabajar en red y compartir conocimientos y experiencias acerca de los sistemas de formación dual;

Objetivo 4: Ser una institución y/o empresa reconocida por el proyecto **DualVET** y beneficiarse de la posibilidad de presentarse ante actores similares en Alemania, Austria, España y Portugal además de otros países de Europa, a la vez que contribuir activamente a la disminución del desempleo juvenil y a la promoción de la competitividad del espíritu empresarial.

Objetivo 5: Aumentar la sensibilización de la comunidad europea, concretamente en el sector del automóvil y del turismo, acerca de la importancia de las estrategias de formación dual en las empresas;

El éxito de la red **DualVET** se basará en la capacidad tanto de los socios del proyecto **DualVET** como de los Miembros Asociados para lograr los siguientes resultados con éxito:

- Configuración de la red **DualVET**;
- Debatir como grupo temas importantes relacionados con la educación y la formación profesional;
- Compartir conocimientos y mejores prácticas tanto a nivel Nacional como Europeo acerca de los sistemas de formación dual, desde la perspectiva del proveedor de formación y de la empresa;
- Promover actividades, resultados e información relacionada con los sistemas de formación dual a través de los medios **DualVET** (como eventos, páginas web, twitter y otros medios);
- Aprovechar la posibilidad de participar y de involucrarse en los eventos del proyecto, que tengan lugar en España, Portugal, Austria y Alemania;
- Ofrecer a todos los miembros la oportunidad de trabajar en la red y de familiarizarse con las empresas y organizaciones modelo de toda Europa que participan en los sistemas de formación dual y ganar visibilidad a través de las actividades del proyecto;
- Garantizar la presencia de los miembros en la página web de la Red **DualVET** como Miembros de la Asociación, con un acceso directo a su página web oficial;
- Estar invitado a participar en la Conferencia Final de **DualVET** en España y beneficiarse de la posibilidad de presentar un proyecto sobre la formación dual al igual que enviar un artículo para la Conferencia, además de garantizar la visibilidad de sus propios proyectos o iniciativas.

Beneficios para los miembros de la red DualVET

Todos los miembros de la red DualVET se beneficiarán de un acceso exclusivo a una amplia cartera de recursos, entre los que se incluyen eventos de networking, investigaciones y buenas prácticas. Concretamente, los socios disfrutarán de:

- Una cooperación activa con una amplia red de agentes en toda Europa que incluye cámaras de comercio, empresas, proveedores de formación, escuelas de formación profesional (VET) y asociaciones empresariales;
- La posibilidad de compartir conocimientos, experiencias y las mejores prácticas en los sistemas de formación dual (incluidos aspectos como la contratación, la formación dentro de la empresa, la normativa a tener en cuenta, las dificultades que conlleva, etc.);
- La oportunidad de recibir información actualizada sobre las políticas y la estrategia del sistema de formación y educación profesional nacional y europeo;
- La posibilidad de promocionarse y exponer su experiencia práctica a través de las actividades y eventos de **DualVET** por toda Europa.

Nota: los Miembros asociados no serán compensados por ningún coste.

Requerimientos de los miembros asociados

- Suscribirse al Protocolo de la Red **DualVET**;
- Informar a los miembros de la Red **DualVET** acerca de eventos públicos relevantes promovidos por su organización;
- Ofrecer contactos para ampliar y desarrollar la red **DualVET**;
- Apoyar la difusión de las actividades de la red **DualVET** mediante su red de contactos.

Creencias de la Red DualVET

- La red se basa en el voluntarismo, la honestidad y la transparencia de todos los miembros, en la comunicación abierta entre ellos y en un enfoque positivo hacia el trabajo;
- Cada socio es un recurso valioso y comprometido para cumplir el objetivo de la red;
- Todos los socios comprenden y entienden los principios clave del proyecto **DualVET** y ofrecen acceso a información y recursos para la red y sus miembros.

Código de Conducta

La adopción de Códigos de Conducta se está incrementando y como un medio clave para aumentar la transparencia y las Buenas Prácticas. Los Códigos de Conducta son importantes a la hora de establecer el trasfondo y las normas para comportamientos éticos y profesionales para todos aquellos que se encuentren vinculados a la red. Además, también son importantes para indicar a las terceras partes la normativa que se espera de la Red **DualVET**.

- Integrar *Miembros Asociados* motivados y adecuados
- Ser profesional: serio, responsable y comprometido
- Responder con prontitud
- Ofrecer información completa y correcta
- Mantenerse al día
- Contribuir al desarrollo continuo de la Excelencia en la red
- Ofrecer información completa y precisa a tiempo
- Compartir las Mejores Prácticas

Procedimientos para las Buenas Prácticas y Malas prácticas que deben evitarse

Se recomiendan las siguientes prácticas para los miembros de la Red **DualVET** que sirven como procedimientos que ayudan a estandarizar y profesionalizar la forma en que los socios hacen uso de la información **DualVET**:

- Responder siempre a los correos electrónicos desde la red **DualVET** siempre y cuando se requiera feedback;
- Ofrecer información al Comité de gestión **DualVET** siempre que así se requiera;
- Realizar una animación regular y consistente de la red a través de la difusión de información precisa y reportar las actividades de forma coherente;
- Se aprecia la promoción de la Red **DualVET** en eventos, que, requiere previo aviso al Comité de gestión. Debe enviarse un correo electrónico que comunique el evento a **proyectoseuropeos@camarazaragoza.com** con, al menos, 15 días de antelación.
- Operar de forma independiente. Perseguir sus propios objetivos a expensas del resto de la red no será aceptado por el Comité de gestión.

Desarrollos futuros

Las partes (*tanto socios como miembros asociados*) reconocen que existen muchas oportunidades para futuros desarrollos en este ámbito que bien pueden incluir actividades de los siguientes tipos:

I. Asegurar la sostenibilidad de la red DualVET, es decir, asegurarse que continúe aportando beneficios a los beneficiarios miembros de la red, incluso una vez haya finalizado el proyecto.

II. Establecer colaboraciones fructíferas con otros proyectos/iniciativas que giren en torno a los temas de transferencia de conocimiento experimentado en los sistemas de formación dual, centrándose en los instructores de las empresas de formación y en competencias y habilidades transversales. En la práctica esto significa la creación de sinergias con otras entidades que pueden pasar por la coorganización de eventos o seminarios, pero también a través de una explotación más profunda de la red a través de la financiación de nuevas iniciativas.

He leído el Protocolo de la Red **DualVET** y, con la firma de este documento, acepto apoyarla.

(Nombre y firma)

(Fecha y Lugar)

